

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la Ley), STTAS de México Servicios de Comercio Exterior, S. de R.L. de C.V. / STTAS Desarrollo y Capital Humano, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo STTAS de México), con domicilio en Insurgentes Sur, ochocientos sesenta y tres, octavo piso, en la colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal; pone a su disposición el presente Aviso de Privacidad, por virtud del cual establece las acciones mediante las cuales permanentemente buscará que el tratamiento de sus Datos Personales (en lo sucesivo los Datos) sea legítimo, controlado e informado, con la finalidad de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de sus Datos.

Tratamiento de los Datos

1. STTAS de México, sólo obtiene información de clientes, proveedores y en general de cualquier persona, que proporcione información, ya sea por escrito o través de herramientas, dispositivos electrónicos o por cualquier otra tecnología. Los Datos que STTAS de México puede recabar son: nombre, domicilio, teléfono, domicilio fiscal, clave del Registro Federal de Causantes, dirección de correo electrónico y la información necesaria para ofrecer y proporcionar nuestros servicios, para que los visitantes ingresen a sus instalaciones, los necesarios para integrar un expediente físico o electrónico de acuerdo con las disposiciones aplicables, así como los que se utilicen para celebrar acuerdos, convenios o contratos y cualquier acción similar o conexas que STTAS de México considere conforme a su objeto social.
2. De acuerdo con su objeto social, eventualmente STTAS de México, podrá transferir Datos a: instituciones u organismos públicos y privados con las que STTAS de México tenga alguna relación jurídica o comercial así como con los prestadores de servicios que contrate STTAS de México, que por el desempeño de sus actividades, requieran hacer uso de sus Datos.
3. Para que STTAS de México obtenga y lleve a cabo el tratamiento de Datos, recaba el consentimiento de su titular o sus representantes legales. Por favor, lea atentamente este Aviso de Privacidad. Al aceptar el mismo, usted está enterado y de acuerdo con los términos y alcances de la recopilación, uso, transferencia y almacenamiento de sus Datos tal como se establece en este Aviso.
4. Usted consiente expresamente el tratamiento de sus Datos, cuando proporcione información a través de formatos, propuestas o cualquier documento, por escrito, en formato electrónico, o de manera verbal. Si no está de acuerdo con la política de privacidad contenida en este Aviso, no proporcione ningún Dato. Si usted expresamente y por escrito no manifiesta su oposición para que los Datos sean transferidos, se entiende que otorga su consentimiento para ello.

Limitación del Tratamiento y Divulgación de Datos

1. STTAS de México puede divulgar sus Datos si así debe hacerlo por ley o si de buena fe cree que esa acción es necesaria para: **a)** cumplir con la Ley o los mandatos de los procesos legales relacionados con STTAS de México; **b)** proteger y defender los derechos de propiedad STTAS de México; o **c)** actuar en circunstancias urgentes para proteger la seguridad personal de los empleados STTAS de México; o **d)** en razón de los servicios que proporciona STTAS de México.
2. Cuando los Datos hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad prevista en este Aviso de privacidad y las disposiciones legales aplicables, serán cancelados.
3. El tratamiento de sus Datos será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con la finalidad prevista en este Aviso de Privacidad.

4. STTAS de México cumple los principios de protección de Datos establecidos por la Ley y adopta las medidas necesarias para su tratamiento. Lo anterior aplica aún y cuando estos Datos fueren tratados por un tercero a solicitud STTAS de México.

Seguridad de los Datos

STTAS de México se compromete a realizar su mejor esfuerzo para proteger la seguridad de los Datos. Utilizamos procedimientos de seguridad para protegerlos del acceso, uso o divulgación no autorizados.

Derechos de los Titulares de Datos Personales

1. Usted o, en su caso, su representante legal, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley.

2. Sólo en los supuestos que precisa la Ley, STTAS de México no estará obligado a cancelar Datos.

3. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición deberá entregarse por escrito en el domicilio referido en el proemio de este instrumento, o en el domicilio que aparezca en su portal de Internet, a la atención del Encargado de los Derechos ARCO y acompañar cuando menos lo siguiente:

- a. El nombre del titular y en su caso de su representante legal, así como la dirección de correo electrónico para comunicarle la respuesta a su solicitud;
- b. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;
- c. La descripción clara y precisa de los Datos respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y
- d. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos.

4. Sólo cuando se cumplan los requisitos a que se refiere el inciso inmediato anterior, STTAS de México dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley.

5. En el caso de solicitudes de rectificación de Datos, el titular deberá indicar, además de lo señalado anteriormente, las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

6. STTAS de México comunicará al solicitante, en un plazo máximo de quince días naturales, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta. Tratándose de solicitudes de acceso a Datos, procederá la entrega previa acreditación de la identidad del solicitante o representante legal, según corresponda.

7. Los plazos antes referidos podrán ser ampliados una sola vez por un periodo adicional de cinco días, siempre y cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso.

8. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del titular los Datos; o bien, mediante la expedición de copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio que determine STTAS de México.

9. STTAS de México podrá negar el acceso a los Datos, o a realizar la rectificación o cancelación o conceder la oposición al tratamiento de los mismos, en los siguientes supuestos:

- a. Cuando el solicitante no sea el titular de los Datos, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello;
- b. Cuando en su base de datos, no se encuentren los Datos de que se trate la solicitud;
- c. Cuando se lesionen los derechos de un tercero;
- d. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente, que restrinja el acceso a los Datos, o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos, y
- e. Cuando la rectificación, cancelación u oposición haya sido previamente realizada.

10. La negativa a que se refiere esta sección podrá ser parcial en cuyo caso STTAS de México efectuará el acceso, rectificación, cancelación u oposición requerida por el titular.

11. En todos los casos anteriores, STTAS de México deberá informar el motivo de su decisión y comunicarla al titular, o en su caso, al representante legal, en los plazos establecidos para tal efecto, por el mismo medio por el que se llevó a cabo la solicitud, acompañando, en su caso, los elementos que estime convenientes.

12. La entrega de los Datos será gratuita, debiendo cubrir el titular únicamente los gastos justificados de envío o con el costo de reproducción en copias u otros formatos. Si la misma persona reitera su solicitud en un periodo menor a doce meses, los costos no serán menores a cinco días de Salario Mínimo General Vigente en el Distrito Federal.

Correo Electrónico

Toda comunicación por correo electrónico no protegida realizada a través de Internet puede ser objeto de interceptación o pérdida, además de posibles alteraciones. STTAS de México no es responsable y ni usted ni otros podrán exigirle responsabilidad por cualquier daño resultante de cualquier interceptación, pérdida o alteración relacionada con un mensaje de correo electrónico enviado por usted a STTAS de México o por STTAS de México a usted.

Cambios a este Aviso de Privacidad

1. Ocasionalmente podemos actualizar este Aviso de Privacidad.
2. Si se producen cambios en este aviso, la nueva versión del mismo estará disponible en el domicilio señalado en el proemio del presente Aviso

Jurisdicción

Para la interpretación y cumplimiento del presente Aviso, el Titular se somete expresamente a la Jurisdicción de los Tribunales y Leyes competentes del Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero distinto que por cualquier motivo pudiera corresponderle.